

1



1 Copie y anote la información de su nombramiento.

Entidad: Chihuahua

Municipio: Chihuahua

Distrito Judicial: XIII

Sección: 0817

MARQUE CON X EL TIPO DE CASILLA. Includes checkboxes for 'INSA' and 'CONTINUA', and a box for 'ESCRIBA EL NÚMERO DE CASILLA'.

INSTALACIÓN DE LA CASILLA SECCIONAL

2 La casilla seccional se instaló en: C. Gomez Morin y Corredora s/n

(Escriba lugar, calle, número, colonia o localidad)

y su instalación empezó a las: 7:36 a.m. del día 1 de junio de 2025.

Si la casilla seccional se instaló en un lugar diferente al aprobado por el Consejo Distrital, explique las causas:

3 Cuente el total de boletas recibidas y anote la cantidad:

MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN MATERIA CIVIL: 0874, Ochocientos Setenta y cuatro

MAGISTRATURAS DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA EN MATERIA FAMILIAR Y DE DISCIPLINA JUDICIAL: 0874, Ochocientos Setenta y cuatro

MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL: 0874, Ochocientos Setenta y cuatro

JUECES Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL Y JUZGADOS MENORES: 0874, Ochocientos Setenta y cuatro

JUECES Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR: 0874, Ochocientos Setenta y cuatro

JUECES Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL: 0874, Ochocientos Setenta y cuatro

JUECES Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA LABORAL: 0874, Ochocientos Setenta y cuatro

4 Escriba el número de folio inicial y final de las boletas de las elecciones de las Magistraturas y las Personas Juzgadas recibidas, en caso de que los folios no sean continuos, utilice el segundo recuadro:

MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN MATERIA CIVIL

DEL NÚMERO IEE: 2697183 AL NÚMERO IEE: 2698056

MAGISTRATURAS DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA EN MATERIA FAMILIAR Y DE DISCIPLINA JUDICIAL

DEL NÚMERO IEE: 2697233 AL NÚMERO IEE: 2697959

MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL

DEL NÚMERO IEE: 2697147 AL NÚMERO IEE: 2698020

JUECES Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL Y JUZGADOS MENORES

DEL NÚMERO IEE: 0397586 AL NÚMERO IEE: 0400459

JUECES Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR

DEL NÚMERO IEE: 0399574 AL NÚMERO IEE: 0400447

JUECES Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL

DEL NÚMERO IEE: 0397236 AL NÚMERO IEE: 398109

JUECES Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA LABORAL

DEL NÚMERO IEE: 0399570 AL NÚMERO IEE: 0400443

DESTINO: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA CASILLA SECCIONAL

5 Cuando las urnas fueron armadas ante las y los funcionarios presentes, la o el presidente: ¿Comprobó que las urnas estaban vacías? SI NO

6 En caso de que se hubieran presentado incidentes durante la instalación de la casilla seccional marque en el apartado A

7 Escriba el nombre del funcionario de mesa directiva de la casilla seccional en el apartado B según corresponda, y asegúrese de que firmen en la columna de instalación de la casilla seccional (color rosa).

8 La votación inició a las 10:20 a.m.

CIERRE DE LA VOTACIÓN

9 La votación terminó a las 18:00 p.m. porque (Marque con "X")

Antes de las 6:00 p.m. ya había votado todo el electorado de la lista nominal.

A las 6:00 p.m. ya no había electorado en la casilla seccional.

10 En caso de que se hubieran presentado incidentes durante el desarrollo y el cierre de la votación marque en el apartado A.

11 ¿Se presentaron incidentes? (Marque con "X") SI NO Instalación de la casilla seccional Desarrollo de la votación Cierre de la votación

Utilice la Hoja de Incidentes para describir las características de tiempo, modo y lugar del incidente ocurrido.

12 Solicite firmas del funcionariado de mesa directiva de casilla en el apartado B en la columna del cierre de la votación (color café claro).

CLASIFICACIÓN Y CONTEO DE VOTOS

13 Escriba el total de personas con la marca "Votó" en la lista nominal de electores y las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral o, en su caso, del SICCE.

0191 Ciento noventa y uno

14 Escriba la cantidad que se solicita para cada elección.

MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN MATERIA CIVIL: 0187

MAGISTRATURAS DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA EN MATERIA FAMILIAR Y DE DISCIPLINA JUDICIAL: 0187

MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL: 0187

CLAUSURA DE LA CASILLA SECCIONAL

14 Habiéndose formado el paquete electoral con el expediente y bolsas correspondientes, así como en su caso, las listas nominales, la o el Secretario de la mesa directiva de la casilla seccional hace constar que, siendo las 10:20 del día 1 de junio de 2025, se clausuró la casilla y, bajo la responsabilidad de la o del Presidente de la misma, se hará entrega del paquete electoral a la Asamblea Distrital o al Centro de Recepción y Traslado que le corresponda por conducto de:

1er. Secretario/a [X] 2o. Secretario/a [X] 1er. Escrutador/a [] 2o. Escrutador/a [] 3er. Escrutador/a [] 4o. Escrutador/a []

15 Solicite firmas del funcionariado de mesa directiva de la casilla seccional en el apartado B en la columna de clausura de la casilla seccional (color naranja claro).

16 Marque con "X" si la o el funcionario se tomó de la fila de votantes.

Table with columns: CARGO, DE LA FILA, NOMBRE COMPLETO, INSTALACIÓN DE LA CASILLA SECCIONAL (FIRMAS), CIERRE DE LA VOTACIÓN (FIRMAS), CLAUSURA DE LA CASILLA SECCIONAL (FIRMAS). Rows include 1er. SECRETARIO/A, 2do. SECRETARIO/A, 1er. ESCRUTADOR/A, 2do. ESCRUTADOR/A, 3er. ESCRUTADOR/A, 4to. ESCRUTADOR/A.

1. Guarde el original en el sobre de expediente de la elección de la casilla seccional. SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN EL SEGUNDO ARTICULO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN, EN MATERIA DE REFORMA DEL PODER JUDICIAL; LOS ARTICULOS 82, 84, 86, PÁRRAFO 1, INCISOS A) Y B); 253, 273 AL 278; 285 AL 287; 295, PÁRRAFO 1, INCISO A); PÁRRAFO 2; 296; 435; 498, NUMERAL 4; 513 PÁRRAFO 2 Y 527 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; LOS ARTICULOS 150, PÁRRAFO 1, INCISO A); 151, NUMERAL 1, INCISO O); 163, PÁRRAFOS 1 Y 2 Y APARTADO A, NUMERAL 1, DEL ANEXO 4.1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES; ARTICULO 65 DE LA LEY ELECTORAL REGLAMENTARIA DE LOS ARTICULOS 99, 100, 101, 102 Y 103 DE LA CONSTITUCIÓN PARA ELEGER PERSONAS JUZGADORAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EL ACUERDO IEE/CF47/2025 APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE CHIHUAHUA EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 28 DE FEBRERO DE 2025.